

**CONVENIO DE COLABORACION
POR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CONVENIO DE COLABORACION QUE PARA LA CAPACITACIÓN DE "FORMACIÓN DE EVALUADORES Y VERIFICADORES INTERNOS" Y "TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN INTERACTIVAS" A EFECTO DE OBTENER LA ACREDITACIÓN COMO CENTRO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL CON LA NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL "CONSULTORÍA GENERAL", SE ESTABLECE ENTRE LA FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE MINATITLAN VERACRUZ S. C. CON DOMICILIO EN BOULEVARD INSTITUTOS TECNOLOGICOS S/N COLONIA BUENA VISTA NORTE, MINATITLAN, VER. CON R.F.C. FIT-021202-P15 Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL ING. NESTOR GUTIERREZ REYES Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON DOMICILIO EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KM 216.4, TRAMO ACAYUCAN - CATEMACO DE LA COLONIA AGRICOLA MICHAPAN DEL MUNICIPIO DE ACAYUCAN, R.F.C. ITS 010523CQ7 TELEFONO: (01 924) 24 6 19 11, REPRESENTADO POR EL ING. JUVENCIO GERARDO DE LEON OLARTE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

PARA EFECTO DE ESTE CONVENIO DE COLABORACION LA FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE MINATITLAN VERACRUZ S. C. SE DENOMINARA "LA FUNDACION" Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN SE DENOMINARA "EL INSTITUTO". ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

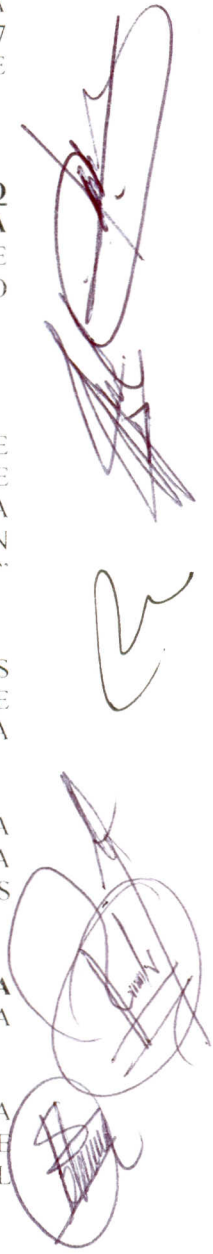
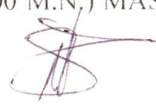
I.- "LA FUNDACIÓN" SE COMPROMETE A IMPARTIR LA CAPACITACIÓN COMPLETA DE "FORMACIÓN DE EVALUADORES Y VERIFICADORES INTERNOS Y "TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN INTERACTIVAS" A EFECTO DE QUE SE OBTENGA LA ACREDITACIÓN COMO CENTRO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL CON LA NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL "CONSULTORIA GENERAL" CCON0147.03

II.- "LA FUNDACION" SE COMPROMETE A REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 29, 30, DE JUNIO, 01 DE JULIO DEL AÑO 2005 LA "FORMACIÓN DE EVALUADORES Y VERIFICADORES INTERNOS" 7, 8, 11 Y 12 DE JULIO DEL AÑO 2005 LA CAPACITACIÓN DE LAS "TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN INTERACTIVAS"

III.- "LA FUNDACIÓN" A TRAVÉS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MINATITLÁN, SE COMPROMETE A ENTREGAR RESULTADOS DE ESTA CAPACITACIÓN EL ULTIMO DIA DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO.

IV.- "EL INSTITUTO" POR SU PARTE SE COMPROMETE A OTORGAR A "LA FUNDACIÓN" TODA CLASE DE FACILIDADES PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHA CAPACITACIÓN.

V.- "EL INSTITUTO" SE COMPROMETE A LIQUIDAR EL 100% DE LOS HONORARIOS A LA FUNDACIÓN LOS CUALES SERAN DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PAGO UNICO DE \$ 120.000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2005.



VI.- "LA FUNDACIÓN" RECIBIRA EL PAGO POR PARTE DE "EL INSTITUTO" A TRAVES DE LA CUENTA NÚMERO 4024351751 DEL BANCO HSBC (BITAL) A NOMBRE DE: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE MINATITLAN, VERACRUZ. S.C

VII.- "LA FUNDACIÓN" EXPEDIRA FACTURA DE ACUERDO A LA CANTIDAD CONVENIDA, UNA VEZ REGISTRADO SU DEPOSITO EN EL BANCO.

VIII.- "EL INSTITUTO" SE COMPROMETE A CUBRIR DE MANERA INDEPENDIENTE AL PAGO TOTAL DE HONORARIOS, LOS GASTOS DE VIATICOS (TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN) QUE SE GENÈREN POR EL TRASLADO DE LOS INSTRUCTORES, DEL LUGAR DE ORIGEN AL LUGAR DONDE SE APLIQUE LA CAPACITACIÓN, EN LAS FECHAS QUE SE ESTABLECE LA MISMA.

IX.- LAS CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS EN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN SERAN ANALIZADAS POR LAS PARTES QUE EN EL MISMO INTERVIENEN.

ENTERADAS LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO FIRMAN PARA SU CUMPLIMIENTO EN LA CIUDAD DE MINATITLAN, VER., EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2005.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

POR LA FUNDACION


ING. NÉSTOR GUTIÉRREZ REYES
PRESIDENTE

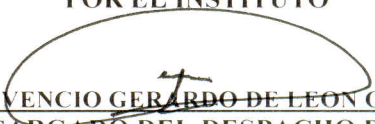

ING. LETICIA SÁNCHEZ ALVAREZ
SECRETARIA


C.P. MERCEDES CASTAÑ HOYOS
TESORERA


ING. JAIME CRUZ JIMENEZ


L.A.E. MARIA ELENA ROJAS RAUDA
DIRECTORA DEL I.T. MINATITLÁN

POR EL INSTITUTO


ING. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLOARTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL


ING. RAMON CANSECO ENRIQUEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE
PLANEACION Y VINCULACION


C.P. JOSE ANTONIO DEL VALLE FONSECA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


LIC. NAPOLEÓN SANTOS AGUILERA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Vo.Bo.


ING. DIEGO ZARIF PEREZ NOLASCO